



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARIA DE CONSEJO

### CERTIFICADO N°034/2022

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **III. Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 15 de febrero de 2022, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar el **Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal PMU año 2022**, conforme al siguiente recuadro:

COMUNA	MONTO SUBDERE \$	PORCENTAJE
CAMIÑA	134.902.327	56%
HUARA	61.609.875	26%
PICA	43.108.798	18%
<b>TOTAL</b>	<b>239.621.000</b>	<b>100%</b>

Asimismo, SUBDERE informó en su propuesta las siguientes iniciativas:

Comuna	Nombre Proyecto	Aporte Subdere (\$)
CAMIÑA	MEJORAMIENTO ALUMBRADO PUBLICO CON LED, SECTORES DE LA COMUNA	\$ 59.905.195
CAMIÑA	CONSTRUCCION TECHUMBRE MULTICANCHA DE FRANCIA	\$ 74.997.132
HUARA	MEJORAMIENTO CASAS MUNICIPALES, LOCALIDAD DE HUARA	\$ 61.609.875
PICA	MEJORAMIENTO CUBIERTA Y CIELO OFICINA DE ALCALDIA Y ACESIBILIDAD UNIVERSAL PARA SERVICIOS HIGIENICOS DEL EDIFICIO MUNICIPAL	\$ 43.108.798

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en el oficio N°061/2022, de fecha 19 de enero de 2022, con sus antecedentes, lo que son parte integrante de la presente certificación, más el antecedente complementario del Jefe de División de Desarrollo y Planificación Regional oficio N°004/2022, de fecha 20 de enero de 2022.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor las Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya y los Sres. Rubén Berríos Camilo; Pablo Zambra Venegas; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; Iván Pérez Valencia; Luis Carvajal Véliz; Lautaro Lobos Lara; Pedro Cisternas Flores; Javier Yaryes Silva; Alberto Martínez Quezada; Felipe Rojas Andrade y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la abstención de voto del Consejero Regional Sr. Rubén López Parada.

Conforme. - Iquique, 15 de febrero 2022.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ